



— Universidad —
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Análisis del Expediente N.º 915-2016

NULIDAD DE MATRIMONIO

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el título profesional de ABOGADO

AUTOR

Chuquipul Torrejón Gulliver

ASESOR

M.G. Velarde Ramírez Alberto

Lima, Setiembre 2021

RESUMEN

Si hablamos sobre la figura del matrimonio y si nos remontamos haciendo un poco de historia se realiza desde hace muchos años, se debe tener en cuenta que para el Derecho Civil el matrimonio es el **enlace voluntario** entre las dos partes, como matrimonio y figura jurídica es un contrato entre dos partes y para el estado es una institución.

Un matrimonio tiene que mantenerse de manera voluntaria entre las partes para que pueda mantenerse en el tiempo y se debe basar en la **lealtad, libertad y dignidad**.

El **matrimonio es una familia** y por lo tanto es el pilar de la sociedad, no es solo es un contrato, sino es la base de sociedad y de un país para el desarrollo del mismo al ser formador de personas, que serán el futuro de un país.

La **nulidad de matrimonio** en el Perú se da mucho más de lo que se espera, debido a que muchas personas se casan y quizás no saben que la otra persona ya ha estado casado y desaparece de un momento a otro, o quizás a la hora de enterarse que su **cónyuge** falleció y quieren pedir sucesión intestada, no lo pueden realizar porque tiene un compromiso con hijos que les impiden realizarlo, lo que se convierte en un proceso engorroso, ya que primero tienen que solicitar la nulidad de matrimonio en la especialidad Familia, y posteriormente aproximadamente 3 años (como mínimo), para luego empezar en la especialidad Civil la Sucesión intestada.

Como se explicaba anteriormente un matrimonio tiene que tener mucha lealtad entre las partes, ya que, al suceder cualquier situación, muchas partes perjudican saliendo secretos de familia que jamás esperaron que suceda, lo que puede llevar a un grave daño moral, psicológico sobre todo económico en las personas.

(REPUBLICA)

Palabras claves: nulidad de matrimonio, cónyuge, enlace voluntario, matrimonio y familia, lealtad, libertad y dignidad.